FECHA: 30 de marzo de 2025

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.	02	NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025

Señores
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
Nit. 890982123-1
Calle 20 No. 20 - 35
Email: contactenos@sanrafael-antioquia.gov.co
San Rafael, Antioquia

ASUNTO	**CUENTA DE COBRO O DOCUMENTO EQUIVALENTE**
CONTRATISTA	**FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL**
IDENTIFICACIÓN	71.331.524
DIRECCIÓN	Vda la Clara. Finca 8
CIUDAD	Guarne, Antioquia
TELÉFONO	3113618810
CORREO ELECTRÓNICO	Frankperez78@gmail.com
ACTA DE PAGO	02
PERIODO	Del 01 de marzo al 30 de marzo de 2025
VALOR DEL CONTRATO	$19.500.000

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Prestación de servicios consistente en apoyar los procesos de régimen pensional y de pasivos pensionales fortaleciendo los instrumentos e información necesaria para el sostenimiento de los programas de Pasivocol y cetil para la validación por el ministerio de hacienda y de crédito público apuntando a los procesos de gestión de recurso y tramitando los procesos de reconocimiento de obligaciones pensionales para el municipio de San Rafael	1	$3.900.000
TOTAL		$3.900.000

OBSERVACIÓN

Planilla de pago seguridad social No.	**76981184**	**del**	**27**	**MAR**	**2025**

Cuenta bancaria No.	02185578006	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
Entidad bancaria	**BANCOLOMBIA**				

Para constancia, se firma en San Rafael a los 30 días del mes de marzo del año 2025.

FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL
C.C. 71.331.524
TEL. 3113618810

San Rafael, Antioquia, 30 de marzo de 2025

Señores.
TESORERÍA MUNICIPAL
San Rafael - Antioquia

La ciudad.

Referencia: Certificación para efectos de Retención en la Fuente.

Cordial saludo,

Por medio de la presente declaro que No he Contratado o Vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad que realizo, por un término Mayor a 90 días, que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal, Por lo tanto favor Aplicar Retención en la fuente de acuerdo al Parágrafo 2° del Artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que mis Ingresos Gravados por Rentas de Trabajo no superan los 87 UVTS, NO PROCEDE practicar retención en la fuente.

Si por algún motivo, se llega a superar el monto de los, solicito aplicar el procedimiento y tabla establecidos en el artículo 383 del decreto 624 de 1989.

Atentamente.

FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL
CC 71.331.524
Contratista.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA	
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL**
IDENTIFICACIÓN	71.331.524
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025
DURACIÓN	CUATRO (4) MESES Y 20 DIAS
OBJETO	Prestación de servicios consistente en apoyar los procesos de régimen pensional y de pasivos pensionales fortaleciendo los instrumentos e información necesaria para el sostenimiento de los programas de Pasivocol y cetil para la validación por el ministerio de hacienda y de crédito público apuntando a los procesos de gestión de recurso y tramitando los procesos de reconocimiento de obligaciones pensionales para el municipio de San Rafael
SUPERVISOR (A)	SANDRA ELENA ARBELÁEZ MEJÍA Secretaria General y de Gobierno
PERIODO EJECUTADO:	Del 01 de marzo al 30 de marzo de 2025
VALOR DEL PERIODO:	$ 3.900.000
VALOR DEL CONTRATO	$ 19.500.000
SUSPENSIONES	N/A
ADICIÓN	N/A
AMPLIACIÓN	N/A
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A

ACTIVIDADES

El suscrito contratista informa que, durante el periodo ejecutado, ha desarrollado las siguientes actividades en cumplimiento al objeto del contrato.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO (incluir únicamente las que tengan relación con las actividades ejecutadas en el periodo)	**EJECUCIÓN O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO**	**EVIDENCIA DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO**
1. Apoyo a la gestión documental para el acceso a recursos FONPET por cubrimiento de cuotas partes pensionales (Bonos y mesadas	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con envió a la entidad de estado de cuenta	Ver Anexo 1-1A

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**	
pensionales) (Decreto Único 1068 de 2015, Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público).	Cuotas Partes Municipio San Rafael vigencia 2024	
2. Liquidación de los Bonos Pensionales en el aplicativo web de Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Decreto 1748 de 1995, Dcto 1513 de 1998 y Dcto 3798 de 2003).	Apoyo administrativo y a la gestión documental y tecnológica de los procesos de régimen pensional y de pasivos pensionales con liquidación de Bono Pensional Sra. Olga Nelly Giraldo	Ver Anexo 2-2A-2B-2C
	Apoyo administrativo y a la gestión documental y tecnológica de los procesos de régimen pensional y de pasivos pensionales con proyección de decreto 023 del 20/03/2025 Incorporación de Recursos sin Situación de Fondos Sr. Luis Gildardo Daza	Ver Anexo 3-3A
3. Apoyar administrativamente la gestión documental y tecnológica de los procesos de régimen pensional y de pasivos pensionales, fortaleciendo los instrumentos e información necesaria para el sostenimiento de las plataformas PASIVOCOL, CETIL,	Apoyo administrativo y en la gestión documental para el proceso de sostenimiento de la plataforma OBP, para evitar cierres por inactividad	Ver Anexo 4

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**	
Sistema de Bonos Pensionales para la validación por el Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, apuntalando los procesos de acceso a recursos FONPET y de depuración de obligaciones por aportes patronales y contribuciones pensionales para la alcaldía municipal de San Rafael - Antioquia.		
	Apoyo administrativo y en la gestión documental para el proceso de sostenimiento de la plataforma CETIL con ingreso a plataforma para evitar cierres por inactividad	Ver Anexo 5
	Apoyo administrativo y a la gestión documental y tecnológica de los procesos de régimen pensional y de pasivos pensionales, con envió a la entidad de Carta confirmación de datos de contacto y usuario PASIVOCOL	Ver Anexo 6-6A
4. Asesoría y acompañamiento para la conciliación de deudas reales y presuntas para validar	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso de aportes patronales con revisión y verificación del estado de la deuda presunta y real con la entidad COLPENSIONES	Ver Anexo 7-7A-7B

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**	
y soportar documentalmente los pagos de seguridad social en pensiones y salud del personal activo y retirado a fin de depurar la deuda con las distintas administradoras de fondos de pensiones por los aportes patronales de sus trabajadores desde el inicio de los tiempos.		
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1998-01-02-03	Ver Anexo 8
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1998-04	Ver Anexo 9
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1998-05 Liliana Ramírez	Ver Anexo 10

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**	
	Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1999-02 Celia Piedrahita-Jorge Suarez-Eduar Urrea-Claudia Giraldo	
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1999-12 Luz Zapata-Jairo Morales	Ver Anexo 22
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 2000-01 Luz Zapata-Jairo Morales	Ver Anexo 23
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 2000-01 M. Eugenia Gómez	Ver Anexo 24
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con proyección de oficios para firma depuración AFP Porvenir	Ver Anexo 25-25A
5. Acompañamiento administrativo, tecnológico y documental a los trabajadores pre pensionables de la entidad con entrevistas de régimen pensional para ilustrar sobre las	Apoyo administrativo y a la gestión documental para los procesos de Régimen Pensional de la entidad con cargue por PQRS de Colpensiones con solicitud de aclaración proceso de pago calculo actuarial o Planilla M	Ver Anexo 26

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**	
características y las condiciones del régimen pensional al que pertenecen a cada trabajador de cara a su expectativa de pensión. Así mismo se generan y analizan las Historias Laborales de cada trabajador para identificar posibles inconsistencias susceptibles de corrección y normalización		
6. Diligenciamiento de certificados CETIL allegadas a la entidad con solicitud de certificaciones de tiempos servidos en la entidad en obediencia al Decreto 726 de 2018	Apoyo administrativo y en la gestión documental para el proceso de sostenimiento de la plataforma CETIL, con trámite de aprobación de la Historia Laboral referida por comunicado en plataforma CETIL	Ver Anexo 27
	Apoyo administrativo y en la gestión documental para el proceso de sostenimiento de la plataforma CETIL, con recepción y atención a la solicitud allegada a la entidad con proyección de respuesta a derecho de petición del Sr. Juvenal Rendón	Ver Anexo 28-28A
	Apoyo administrativo y en la gestión documental para el proceso de sostenimiento de la	Ver Anexo 29-29A

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**	
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1998-05 M. Cecilia Piedrahita – Jhon Ciro	Ver Anexo 11
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1998-06 Liliana Ramírez	Ver Anexo 12
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1998-06 Cecilia Piedrahita – Jhon Ciro	Ver Anexo 13
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1998-07 jhon Ciro-Liliana Ramírez-Celia Piedrahita-Jorge Suarez-Eduar Urrea-Claudia Giraldo	Ver Anexo 14
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1998-07 Liliana Ramírez	Ver Anexo 15

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**	
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1998-08-09-10-11 Liliana Ramírez	Ver Anexo 16
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1998-06 Edinson Morales	Ver Anexo 17
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1999-01 Jhon Ciro-Liliana Ramírez-Celia Piedrahita-Jorge Suarez-Eduar Urrea-Claudia Giraldo	Ver Anexo 18
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1999-01 Manuel Salvador Herrera	Ver Anexo 19
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por Ventanilla virtual de Porvenir, solicitud depuración deuda periodo 1999-02 Manuel Salvador Herrera	Ver Anexo 20
	Apoyo administrativo a los procesos de Régimen Pensional - Depuración de aportes patronales con soporte de cargue por	Ver Anexo 21

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**	
	plataforma CETIL, con recepción y atención a la solicitud allegada a la entidad Sra. Diana Patricia Díaz	
	Apoyo administrativo y en la gestión documental para el proceso de sostenimiento de la plataforma CETIL, con recepción y atención a la solicitud allegada a la entidad Sra. Glaudenis Castañeda Quintero	Ver Anexo 30-30A-30B
7. Acompañamiento con apoyo administrativo y a la gestión documental en trámites de acceso a recursos FONPET metodología desahorro de excedentes por cubrimiento del pasivo pensional a cargo desde las fuentes de Sistema General de Regalías, Sistema General de Participaciones, Timbre nacional y Lotto nacional (Ley 549 de 1999, Ley 1955 de 2019, Ley 2159 de 2021, Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado por los Decretos 117 de 2017, 256 de 2022 y	Apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con proyección de oficio Renuncia a Términos Desahorro	Ver Anexo 31-31A

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-094-2025	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**	
2326 del 28 de noviembre de 2022).		

OBSERVACIONES
Para constancia, se firma en San Rafael a los 30 días del mes de marzo del año 2025.

FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL
C.C. 71.331.524
Contratista

SANDRA ELENA ARBELÁEZ MEJÍA
Secretaria general y de Gobierno
Supervisor contrato

ANEXOS

ANEXO 1

Estado CtasPtes mpio SnRafa Vig2024 - Gestiones FONPET

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para Tesoreria, augusto

lun, 10 mar, 13:40

Cordial saludo
Adjunto lo referido en el asunto para atender solicitud.

1A

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Relcn_CtasPtesXPgr_FCte_Dic2024.xlsx — Abrir con

DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	NIT PENSIONANTE	NOMBRE PENSIONANTE	ESTADO DE CUENTA
15360455	Naranjo	Otalvaro	Jesus	Orlando	800216278	Pensiones de antioquia	El estado de cuenta a diciembre 31 de 2022 es por el valor de $6113169 por concepto del periodo de 01 de diciembre de 2021 al 31 de diembre de 2024. Acuerdo presentado a MinHcda y en validación para pago FONPET
22018697	Giraldo	Urrea	Luz	Helena	800216278	Pensiones de antioquia	
43038089	Gomez	Martinez	Rosa	Delmira	890900286	Gobernacion de antioquia	
22017469	Garcia	De Martinez	Rosa	Virgelina	890900286	Gobernacion de antioquia	
33290086	Zuluaga	Parra	Mauro		890900286	Gobernacion de antioquia	Compensadas con FONPET. Vlor Actrial Futuro Vig2023
21721077	Saldarriaga	De Giraldo	lucia		890904996	EPM	El estado de cuenta a diciembre 31 de 2024 es por el valor de $30'314,322 por concepto del periodo de 01 de febrero de 2022 al 31 de diembre de 2024. Estado actual en análisis por Grupo Pensiones EPM para determinar reliquidación sobre valores con inconsistencias a cargo de EPM Y que general saldo a favor de mpio de San Rafael

ANEXO 2

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo

20 mar 2025, 9:14 (hace 12 días)

Cordial saludo

Adjunto lo referido en el asunto para lo pertinente. Por favor imprimir original y copia (Una para carpeta SecGob y otra para carpeta causante en Archivo Central Admtivo), gestionar firmas, escanear y consolidar en un solo archivo PDF junto con los documentos de representación legal de la entidad, luego radicar dicho documento por el canal electrónico Ventanilla Virtual de la AFP PORVENIR a través del siguiente link: https://contacto.porvenir.com.co/contact

2A

20/3/25, 9:10 a.m. — Detalle Tramite

SOLICITADO POR: [illegible]
FECHA Y HORA: 20/03/2025 09:09:51
ENTIDAD: MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

DATOS AFILIADO

Documento	C 22030757	Fecha Selección Régimen (DD/MM/AAAA)	18/09/1998	Fecha Nacimiento (DD/MM/AAAA)	28/11/1966
Género	FEMENINO	Fecha Afiliacion RAI (DD/MM/AAAA)	17/09/1998	Fecha Régimen Asolicitado (DD/MM/AAAA)	17/09/1998
AFP Solicitante	PORVENIR	Tipo Bono Modalidad/Versión	A 2 /1	AFP Afiliado	PORVENIR (3)

ORIGEN DE NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Solicitud	GIRALDO		OLGA	NELLY

DATOS DEL CUPON

Tipo	Emisor	NIT	890982123	Nombre	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
Días a Cargo	1.320	Tiempo Total Servicio	1,320	Tasa Interes %	4.0
Estado Cupón	EMITIDO ENTIDAD	Vencimiento	Diferido	Acta Reconocimiento	
Custodio		ISIN Especie		ISIN Anna / Fungible	
Inversionista		Documento Inversionista		Cuenta Deceval	
Registro Migración		Archivo Migración			

DETALLE DE TRAMITES

Trámite*	EMISIÓN	Número resolución o comunicación	279
Fecha Resolución o Comunicación(DD/MM/AAAA)	18/03/2025	Observaciones Tramite	PARA PAGO CON RECURSOS FONPET
Funcionario	BONDA ARBELAEZ	Cargo Funcionario	DIRECTORA FINANCIERA
Fecha Trámite(DD/MM/AAAA)	19/03/2025		

2B

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

RESOLUCION NRO. 279

FECHA: marzo 18 de 2025

"POR LA CUAL SE RECONOCE UN BONO PENSIONAL TIPO A"

El alcalde del Municipio de San Rafael – Antioquia, en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las que le confiere la Ley 100 de 1993, Ley 549 de 1999, Ley 797 de 2003, Ley 863 de 2003 y el Decreto reglamentario 4105 de 2004 y,

CONSIDERANDO:

1. Que PORVENIR mediante comunicado escrito, solicita al Municipio de San Rafael, NIT 890982123, el reconocimiento y pago del cupón del Bono Pensional tipo A correspondiente a la señora OLGA NELLY GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía número 22.020.757

2. Que revisada la historia laboral de la señora señora OLGA NELLY GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía número 22.020.757, se pudo constatar que laboró al servicio del Municipio de San Rafael durante los periodos comprendidos entre el 01/09/1988 y el 12/04/1992.

3. Que corresponde al Municipio de San Rafael el reconocimiento y autorización del pago del bono pensional Tipo A por el tiempo laborado con este ente territorial hasta el 12 de abril de 1992, en razón a que dichos tiempos no fueron cotizados, ya que la entrada en vigencia del sistema general de pensiones consagrado en la Ley 100 de 1993 entró a aplicarse en esta entidad a partir del 30

2C

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD QUE TIENE RECURSOS EN EL FONPET PARA REALIZAR EL RETIRO DE RECURSOS PARA EL PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES

Yo, EDUIN ANICETO GIRALDO QUINTANA, identificado con cédula de ciudadanía número 71005275 en mi calidad de representante legal de la entidad Territorial, MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, NIT 890982123-1, elegido por votación popular según constancia expedida por la delegada de la Registraduría Nacional del Estado Civil de fecha 29 de octubre de 2023 y Acta de Enero 01 de 2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 863 de 2003 y el artículo 18 del Decreto Reglamentario 4105 de 2004, autorizo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que pague con cargo a los recursos que esta entidad posee en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET, la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.L. ($41.725.000 =)**, correspondiente al bono pensional Tipo A de la señora OLGA NELLY GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía número 22.020.757.

El bono pensional fue reconocido mediante acto administrativo 279 de fecha marzo 18 de 2025 emitido por MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.

El valor a pagar del bono pensional con los recursos del FONPET se debitará de la cuenta del sector propósito General para lo cual la entidad Territorial cuenta con la apropiación presupuestal correspondiente.

Para efectos de la presente autorización certifico:

1- Que mediante acto administrativo número 279 de marzo 18 de 2025 se reconoció y se autorizó el pago del bono pensional a favor de la señora OLGA NELLY GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía número 22.020.757 (anexo copia).

2- Que el valor del bono pensional corresponde a los tiempos laborados en MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, NIT 890982123-1.

ANEXO 3

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Pyto Decreto 023 del 20/03/2025 Incorporcn Recurs Sin Situa Fondos

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para Tesoreria

20 mar 2025, 13:58 (hace 12 días)

Cordial saludo Sra Sonia y Sra Alexandra

Adjunto lo referido en el asunto para lo pertinente. Por favor imprimir dos copias del acto administrativo, promover firmas y compartir con archivo central administrativo para reposo en carpeta del causante

3A

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
DIRECCION FINANCIERA

DECRETO Nº 023

FECHA: Marzo 20 DE 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS SIN SITUACION DE FONDOS AL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL – ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL – ANTIOQUIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, Y

CONSIDERANDO:

A. Que en la actualidad el Municipio de SAN RAFAEL – Departamento de Antioquia por intermedio del Fondo de Pensiones COLFONDOS, adelantó los trámites para el pago del bono pensional de la persona que se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	VALOR A PAGAR (Actualizado y capitalizado a 28 de marzo de 2023)
LUIS GILDARDO DAZA OROZCO	3583879	$ 136'756.000
VALOR TOTAL		$ 136'756.000

B. Que de acuerdo con lo anterior se requiere el trámite presupuestal solicitado y que está establecido por el artículo 18 del Decreto 4105 de 2004, que reza: *"18.3 El pago se realizara directamente por el FONPET a la unidad administradora de pensiones en que se encuentre afiliado el beneficiario, previos los trámites presupuestales a que haya lugar por parte de la entidad territorial"*

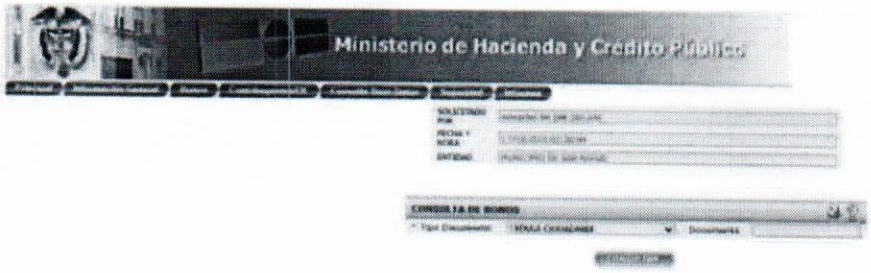
ANEXO 4

Sostenimiento de Plataforma Cetil y OBP Marzo 2025

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para Contactenos

mar, 18 mar, 17:53

Cordial saludo
Adjunto soporte de ingreso a la plataforma Sistema CETIL y OBP de la entidad como actividad de sostenimiento, soporte tecnológico y gestión del riesgo para evitar cierre o inactivación de las cuentas



ANEXO 5

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Sostenimiento de Plataforma Cetil y OBP Marzo 2025

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com> mar, 18 mar, 17:53
para Contactenos

Cordial saludo
Adjunto soporte de ingreso a la plataforma Sistema CETIL y OBP de la entidad como actividad de sostenimiento, soporte tecnológico y gestión del riesgo para evitar cierre o inactivación de las cuentas





ANEXO 6

Para impresión y firma del alcalde

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com> 18 mar 2025, 16:34
para Contactenos, gobierno

Cordial saludo Adela
Adjunto para lo referido en el asunto. Te agradezco de antemano la diligencia

NOTA: El documento adjunto proviene de la plataforma PASIVOCOL prediseñado desde la fuente y por ello no permite modificación para aplicar membretes. Favor imprimir en su formato original y regresar por este medio para cargar por canal electrónico.

6A

San Rafael (Antioquia), 18 Mar 2025

Señores:

DIRECCION GENERAL DE REGULACION ECONOMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
PROGRAMA PASIVOCOL
Bogotá D.C.

Ref.: Confirmación de datos de contacto y usuarios

Cordial saludo,

Una vez realizada la revisión y confirmación de los usuarios que se listan a continuación, autorizo como representante legal que tengan acceso a la información de la entidad de MUNICIPIO DE SAN RAFAEL identificada con NIT 890982123-1:

NRO. DOC. IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	USUARIO	UNIDAD	PERMISOS	
				CREAR	MODIFICAR
43578021	SANDRA ARBELAEZ	tesorero@sanrafael-antioquia.gov.co	01	SI	SI

Adicionalmente, autorizo que las siguientes personas pueden dar o recibir información de la entidad respecto al programa PASIVOCOL, con los siguientes datos:

NOMBRES Y APELLIDOS	E-MAIL	TELEFONOS	CARGO
EDUIN GIRALDO	alcalde@sanrafael-antioquia.gov.co	3233236276	Alcalde
FRANK PEREZ	tesorero@sanrafael-antioquia.gov.co	3113818810	Contratista
LILIANA URREA	archivo@sanrafael-antioquia.gov.co	3113163345	
SANDRA ARBELAEZ	tesorero@sanrafael-antioquia.gov.co	3128930200	Secretaria general y de gobierno

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

ANEXO 7

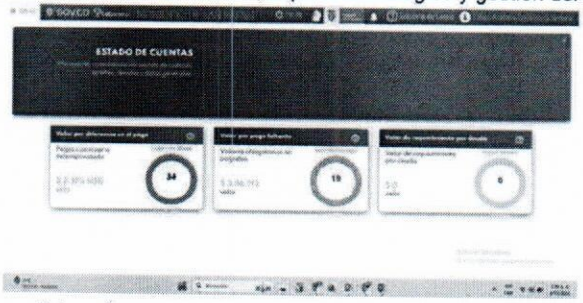
ESTADO DE CUENTA COLPENSIONES MARZO 2025

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para Contactenos

mar, 4 mar, 16:39

Cordial saludo:

A continuación, adjuntamos estado de cuenta al mes de marzo 2025, en lo que corresponde a deuda presunta y deuda real, y como actividad de sostenimiento, soporte tecnológico y gestión del riesgo para evitar cierre o inactivación de la cuenta:



7A

DEUDA PRESUNTA ALCALDIA SAN RAFA 04-03-2025.xlsx — Abrir con

Informe deuda por omisión
Colpensiones
Fecha de Generación: 04/03/2025 13:49:29
Total Registros: 72

Periodo adeudado	No. Sticker	Tipo de documento afiliado	Número de documento afiliado	Nombre del afiliado	IBC esperado	Cotización a pensión esperada	Estado Deuda
199608	07C20129855244	C	71001683	VELASQUEZ MESA FRANCISCO JAVIER	$ 142.125	$ 19.187	Con relacion laboral sin pago
199608	11147001000450	C	43701188	VARGAS HINCAPIE ALEGRIA SENOVIA	$ 260.000	$ 35.100	Con relacion laboral sin pago
199608	11147001000450	C	71000955	ZULUAGA URREA LUIS EDUARDO	$ 339.000	$ 45.765	Con relacion laboral sin pago
199609	07C20129855244	C	71001683	VELASQUEZ MESA FRANCISCO JAVIER	$ 142.125	$ 19.187	Con relacion laboral sin pago
199609	11147001000450	C	43701188	VARGAS HINCAPIE ALEGRIA SENOVIA	$ 260.000	$ 35.100	Con relacion laboral sin pago
199609	11147001000450	C	71000955	ZULUAGA URREA LUIS EDUARDO	$ 339.000	$ 45.765	Con relacion laboral sin pago
199609	11147001000484	C	43701512	VALENCIA USME MARIA OFELIA	$ 339.000	$ 45.765	Con relacion laboral sin pago
199610	11147001000450	C	43701188	VARGAS HINCAPIE ALEGRIA SENOVIA	$ 260.000	$ 35.100	Con relacion laboral sin pago
199610	11147001000450	C	71000955	ZULUAGA URREA LUIS EDUARDO	$ 339.000	$ 45.765	Con relacion laboral sin pago
199610	11147001000484	C	43701512	VALENCIA USME MARIA OFELIA	$ 339.000	$ 45.765	Con relacion laboral sin pago
199612	11147001000516	C	32300531	OSSA BETANCUR MYRIAM	$ 315.000	$ 42.525	Con relacion laboral sin pago

7B

DEUDA REAL ALCALDIA SAN RAFA 04-03-2025

Informe stickers deuda real (N-890982123)
Colpensiones
Fecha de Generación: 04/03/2025 13:50:32
Total Registros: 34

Ciclo	No. sticker	Valor deuda	Cotizantes
1997/09/01	51037602001422	$ 193.300	122
1997/11/01	11147001001045	$ 181.700	116
1998/09/01	11147001001983	$ 246.700	62
1999/03/01	11147001002510	$ 269.900	63
1999/07/01	11147001002851	$ 290.800	63
2001/08/01	40147001001476	$ 3.500	38
2001/09/01	40147001001560	$ 250.200	40
2001/10/01	40147001001632	$ 35.300	40

ANEXO 8

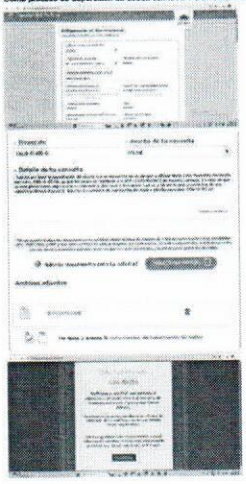
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Depuracion deuda Porvenir Periodo 1998-01-02-03 afiliada M. Celia Piedrahita

asesor pensiones

Cordial saludo doña Liliana,

Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir. A continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodos 1998-01-02-03, afiliada M. Celia Piedrahita, dichos periodos fueron cotizados a la AFP Horizonte.



ANEXO 9

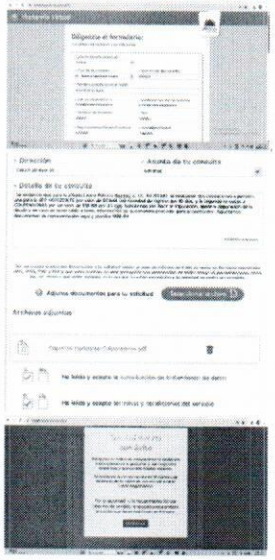
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Depuracion deuda Porvenir Periodo 1998-04 afiliada Liliana Ramirez

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,

Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1998-04, pago doble realizado a la AFP Horizonte y a Colpensiones por la afiliada Liliana Patricia Ramirez Zuluaga



Activar Windows

ANEXO 10

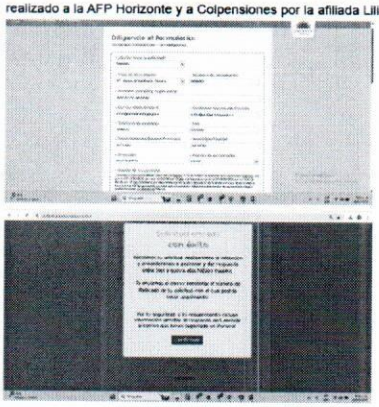
Depuración deuda Porvenir Periodo 1998-05 afiliada Liliana Ramirez

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

lun, 10 mar, 17:20

Cordial saludo doña Liliana,

Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1998-05, pago doble realizado a la AFP Horizonte y a Colpensiones por la afiliada Liliana Patricia Ramirez Zuluaga



Activar Windows

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

ANEXO 11

Depuracion deuda Porvenir Periodo 1998-05 afiliados M. Celia Piedrahita - Jhon Ciro

asesorar pensiones
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, A continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1998-05, afiliados M. Celia Piedrahita y Jhon Antonio Ciro Gil, dichos periodos fueron cotizados a la AFP Horizonte.



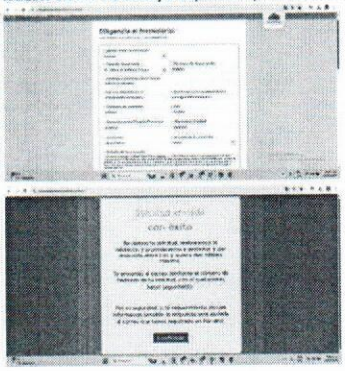
Activar Windows

ANEXO 12

Depuración deuda Porvenir Periodo 1998-06 afiliada Liliana Ramirez

asesorar pensiones
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1998-06, pago doble realizado a la AFP Horizonte y a Colpensiones por la afiliada Liliana Patricia Ramirez Zuluaga



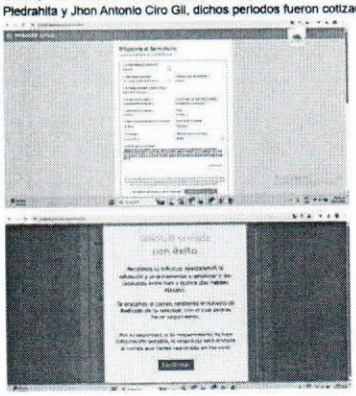
Activar Windows

ANEXO 13

Depuracion deuda Porvenir Periodo 1998-06 afiliados M. Celia Piedrahita - Jhon Ciro

asesorar pensiones
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, A continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1998-06, afiliados M. Celia Piedrahita y Jhon Antonio Ciro Gil, dichos periodos fueron cotizados a la AFP Horizonte.



Activar Windows

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

ANEXO 14

Depuracion deuda Porvenir Periodo 1998-07

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, A continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1998-07, afiliados.

JHON ANTONIO GIRO GIL
LILIANA PATRICIA RAMIREZ ZULUAGA
MARICA CELIA PIEDRAHITA SPIEDRAHITA
JORGE ELIECER SUAREZ FLORZ
EDUAR ELI URREA ALZATE
CLAUDIA ELENA GIRALDO RIOS

Dichos periodos fueron cotizados a la AFP Horizonte



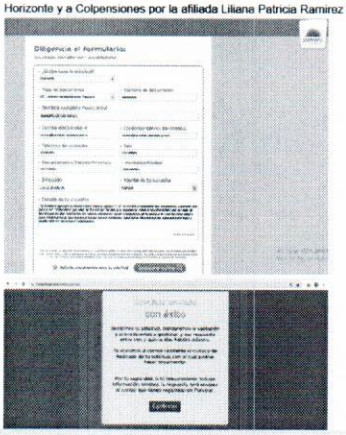
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

ANEXO 15

Depuración deuda Porvenir Periodo 1998-07 afiliada Lliana Ramirez

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1998-07, pago doble realizado a la AFP Horizonte y a Colpensiones por la afiliada Liliana Patricia Ramirez Zuluaga



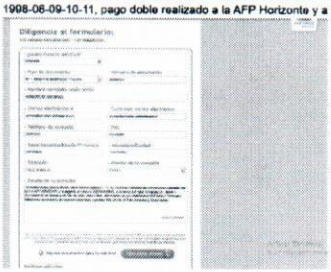
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

ANEXO 16

Depuración deuda Porvenir Periodo 1998-08-09-10-11 afiliada Liliana Ramirez

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1998-08-09-10-11, pago doble realizado a la AFP Horizonte y a Colpensiones por la afiliada Liliana Patricia Ramirez Zuluaga



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

ANEXO 17

Depuración deuda Porvenir Periodo 1998-06 afiliado Jairo Edilson Morales

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, A continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soporte por ventanilla virtual, periodo 1998-12, afiliado Jairo Edilson Morales, dicho periodo fue cotizado a la AFP Porvenir correctamente.



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windo

ANEXO 18

Depuración deuda Porvenir Periodo 1999-01

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, A continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1999-01, afiliados:
JHON ANTONIO CIRO GIL
MARICA CELIA PIEDRAHITA SPIEDRAHITA
JORGE ELIECER SUAREZ FLORZ
EDUAR ELI URREA ALZATE
CLAUDIA ELENA GIRALDO RIOS

Dichos periodos fueron cotizados a la AFP Horizonte



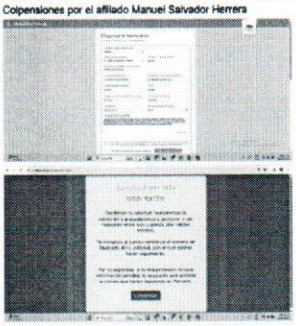
Activar Windows
Ve a Configuración para a

ANEXO 19

Depuración deuda Porvenir Periodo 1999-01 afiliado Manuel Salvador Herrera

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1999-01, pago realizado a Colpensiones por el afiliado Manuel Salvador Herrera



Activar Windows

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

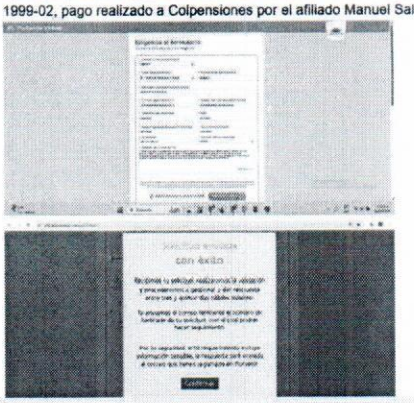
ANEXO 20

Depuración deuda Porvenir Periodo 1999-02 afiliado Manuel Salvador Herrera

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,

Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1999-02, pago realizado a Colpensiones por el afiliado Manuel Salvador Herrera



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Word

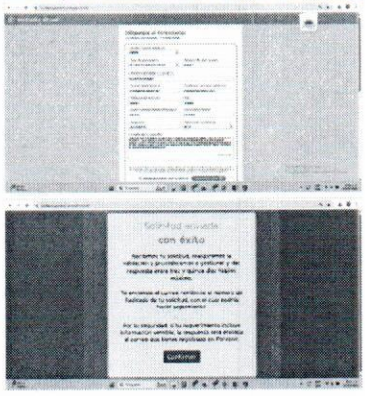
ANEXO 21

Depuración deuda Porvenir Periodo 1999-02 pago realizado a Horizonte

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,

Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1999-02, pago realizado a Horizonte por los afiliados: Jhon Ciro, M. Celia Piedrahita, Jorge Suarez, Eduar Urrea, Claudia Giraldo



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windo

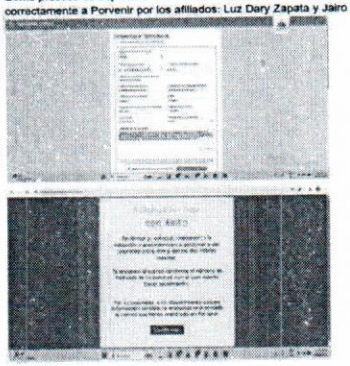
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

ANEXO 22

Depuración deuda Porvenir Periodo 1999-12 pago a Porvenir

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 1999-12, pago realizado correctamente a Porvenir por los afiliados: Luz Dary Zapata y Jairo Edilson Morales



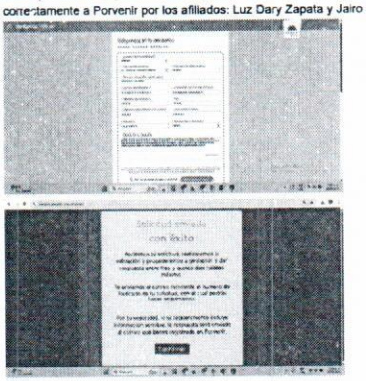
Activar Windows

ANEXO 23

Depuración deuda Porvenir Periodo 2000-01 pago a Porvenir

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 2000-01, pago realizado correctamente a Porvenir por los afiliados: Luz Dary Zapata y Jairo Edilson Morales



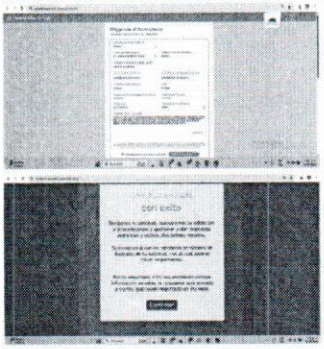
Activar Windows

ANEXO 24

Depuración deuda Porvenir Periodo 2000-01 afiliada M. Eugenia Gomez

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo, gobierno

Cordial saludo doña Liliana,
Como proceso de depuración de deuda con la AFP Porvenir, a continuación enviamos captura de pantalla con cargue de soportes por ventanilla virtual, periodo 2000-01, pago realizado correctamente a Colfondos por la afiliada: María Eugenia Gomez



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

ANEXO 25

Proyección de Oficios para Firma - Depuración Deuda Porvenir

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para Contactenos, archivo

26 mar 2025, 19:13 (hace 6 días)

Cordial saludo Sra Adela,
Según respuesta recibida por la AFP Porvenir donde nos informan que para cada solicitud de depuración de la deuda existente, se debe enviar oficio firmado a puño y letra por el alcalde, adjunto a continuación los 10 oficios proyectados para firma. Por favor devolverlos escaneados por este medio para realizar el respectivo cargue por ventanilla virtual de Porvenir.
Agradezco de antemano su apoyo

Cordialmente
Luisa Fernanda Idarraga A
Profesional Administrativa

25A

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

100- 282

San Rafael, 27 de marzo de 2025

Señores
AFP PORVENIR

Asunto: Soportes para depuración de Deuda por inexactitudes periodo 1998-01; 1998-02; 1998-03

Cordial saludo,

El Municipio de San Rafael, NIT: 890.982.123-1, comprometido con el saneamiento de la deuda que registra para nuestra entidad, solicita la acreditación del pago para los periodos relacionados en el asunto, deuda que carga para la afiliada:

MARIA CELIA PIEDRAHITA PIEDRAHITA CC 52550990
1998-01: Planilla #0306868
1998-02: Planilla #0306867
1998-03: Planilla #0306866

Cabe mencionar que dichos pagos se realizaron de manera correcta a la AFP HORIZONTE. Adicionalmente solicitamos que en caso de que se esté presentando alguna otra inconsistencia, por favor informamos cuál es, y orientarnos de que manera podemos depurarla.

Se adjuntan los siguientes documentos:
- Planilla periodos 1998-01; 1998-02; 1998-03

ANEXO 26

Derecho petición Rosendo Hernández Recibidos

archivo sanrafael-antioquia

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para archivo

14 mar 2025, 14:39

Soporto Nro radicado por Sede Electrónica COLPENSIONES

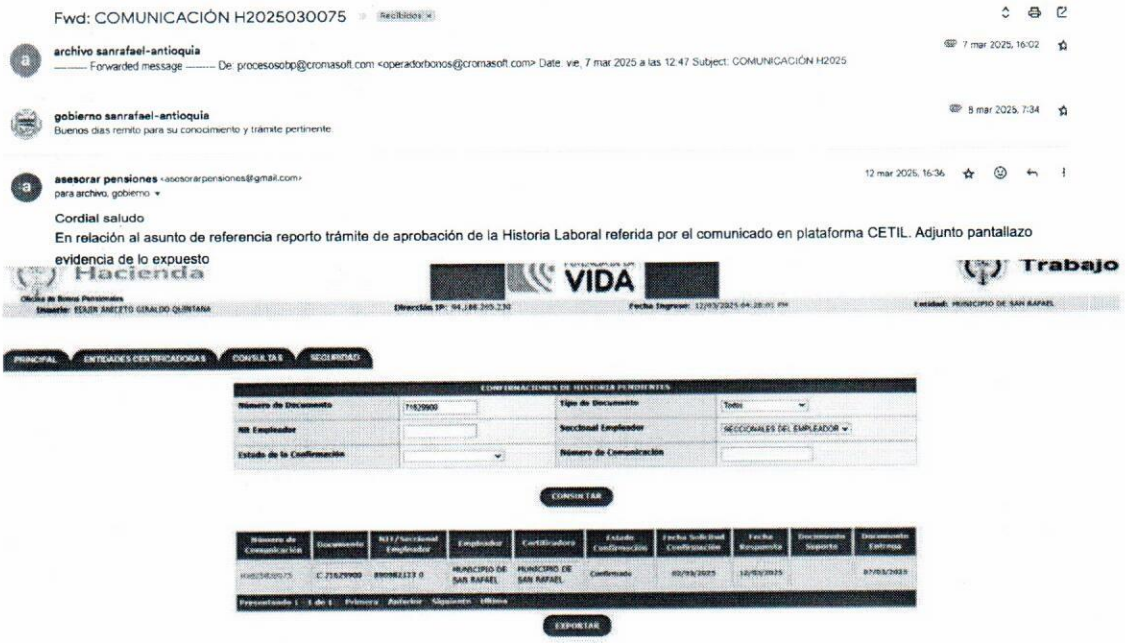
Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias

Su caso ha sido existosamente creado,
Radicado:
2025_5143002

Activar Windows
Ve a Configuración para

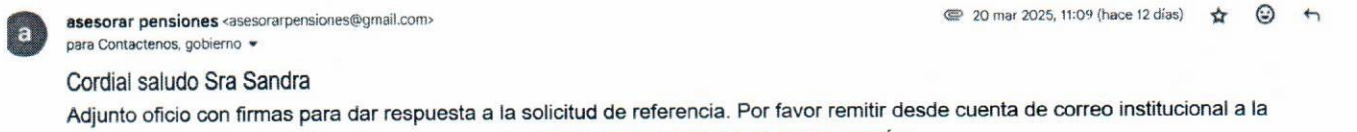
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

ANEXO 27



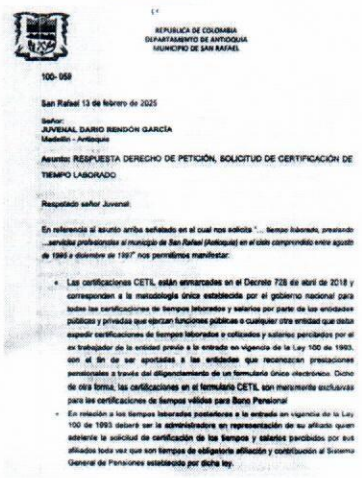
ANEXO 28





28A

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

100- 059

San Rafael 13 de febrero de 2025

Señor:
JUVENAL DARIO RENDON GARCIA
Medellin - Antioquia

Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN, SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE TIEMPO LABORADO

Respetado señor Juvenal:

En referencia al asunto arriba señalado en el cual nos solicita "... tiempo laborado, prestando ...servicios profesionales al municipio de San Rafael (Antioquia) en el cielo comprendido entre agosto de 1995 a diciembre de 1997" nos permitimos manifestar:

- Las certificaciones CETIL están enmarcadas en el Decreto 728 de abril de 2018 y corresponden a la metodología única establecida por el gobierno nacional para todas las certificaciones de tiempos laborados y salarios por parte de las entidades públicas y privadas que ejerzan funciones públicas o cualquier otra entidad que deba expedir certificaciones de tiempos laborados o cotizados y salarios percibidos por el ex trabajador de la entidad previo a la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993, con el fin de ser aportadas a las entidades que reconozcan prestaciones pensionales a través del diligenciamiento de un formulario único electrónico. Dicho de otra forma, las certificaciones en el formulario CETIL son meramente exclusivas para las certificaciones de tiempos válidos para Bono Pensional
- En relación a los tiempos laborados posteriores a la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 deberá ser la administradora en representación de su afiliado quien adelante la solicitud de certificación de los tiempos y salarios percibidos por sus afiliados toda vez que son tiempos de obligatoria afiliación y contribución al Sistema General de Pensiones establecido por dicha ley.

ANEXO 29

Fwd: Nuevas Solicitudes de Certificacion en el Sistema Cetil Recibidos ×

archivo sanrafael-antioquia vie, 14 mar, 8:35

---------- Forwarded message --------- De: AREA OPERACION SISTEMA BONOS PENSIONALES <procesosobp@cromasoft.com> Date: jue, 13 mar 2025 a las 23:06 Subject: Nuev

archivo sanrafael-antioquia vie, 14 mar, 8:37

---------- Forwarded message --------- De: archivo sanrafael-antioquia <archivo@sanrafael-antioquia.gov.co> Date: vie, 14 mar 2025 a las 8:35 Subject: Fwd: Nuev

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com> jue, 20 mar, 13:45 (hace 12 días)

para archivo

Cordial saludo

Adjunto certificación CETIL causada por la Sra DIANA PATRICIA DIAZ y solicitada desde plataforma por la AFP PORVENIR. Queda lista para impresión y reposo en hoja de vida del causante, se omite remisión física toda vez que fue una solicitud generada desde la plataforma

29A

Hacienda — Oficina de Bonos Pensionales

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

Trabajo

Ciudad y fecha de expedición: SAN RAFAEL, Marzo 20 de 2025 No. 20250389098212300097000 2

DATOS DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

Nombre:	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL			NIt:	890,982,123
Dirección:	PALACIO MUNICIPAL	Departamento:	ANTIOQUIA	Municipio:	SAN RAFAEL
Teléfono Fijo:	8598534	Correo Electrónico:	archivo@sanrafael-antioquia.gov.co	Código DANE:	05667

DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Nombre:	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	NIt:	890,982,123	Fecha en que entró en vigencia el Sistema General de Pensiones	Junio 30 de 1995

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de Documento:	C	Documento:	43,701,328	Fecha de Nacimiento:	Julio 31 de 1973
Primer Apellido:	DIAZ	Segundo Apellido: BURITICA	Primer Nombre: DIANA	Segundo Nombre:	PATRICIA

PERIODOS CERTIFICADOS

Desde (DD-MM-AAAA)	Hasta (DD-MM-AAAA)	Tipo de Vinculación	Tipo de Empleado	Cargo	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Fondo Aporte	Entidad Responsable	Total No. Días Interrupción	Cargo de Alto Riesgo	Tiempo Completo	Horas Semanales Laboradas
01-08-1995	09-05-1995	LABORAL	OFICIAL	Auxiliar Administrativo	NO	NO	NO	NINGUNO	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	0	NO	SI	

FACTORES SALARIALES 1993 (Valores en pesos)

DECRETO 1158 DE 1994	Periodicidad	Enero	C. SIC	Febrero	C. SIC	Marzo	C. SIC	Abril	C. SIC	Mayo	C. SIC	Junio	C. SIC	Julio	C. SIC	Agosto	C. SIC	Septiembre	C. SIC	Octubre	C. SIC	Noviembre	C. SIC	Diciembre	C. SIC
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL	MENSUAL	0.00	N	0.00	N	0.00	N	119,053.00	N	119,053.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N
Total Devengado		0.00		0.00		0.00		119,053.00		119,053.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	

C.SIC: Indica si el factor fue considerado como parte del Ingreso Base de Cotización en el mes correspondiente.

ANEXO 30

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Fwd: Solicitudes de Certificacion Proximas a Vencer en el Sistema Cetil Recibidos ×

archivo sanrafael-antioquia vie, 14 mar, 8:38

---------- Forwarded message --------- De: AREA OPERACION SISTEMA BONOS PENSIONALES <procesosobp@cromasoft.com> Date: jue, 13 mar 2025 a las 23:04 Subject: Soli

gobierno sanrafael-antioquia mar, 18 mar, 17:46

Buenas tardes señor frank remito para su conocimiento y se de tramite a los valores mas urgentes que se tengan y mil gracias

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com> jue, 20 mar, 13:51 (hace 12 días)

para Contactenos, gobierno

Cordial saludo

Adjunto certificación CETIL causada por la Sra CASTAÑEDA QUINTANA MARIA GLAUDENIS solicitada por ventanilla única. Queda lista para impresión, gestión de firma de la SecGob y remisión física al peticionario

Por favor imprimir tres copias: Una para la solicitante, otra para la carpeta de la ex trabajadora y otra para control documental de salida

30A

Hacienda — Trabajo

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

Oficina de Bonos Pensionales

Ciudad y fecha de expedición: SAN RAFAEL, Marzo 20 de 2025 — No. 20250389098212300070000 1

DATOS DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

Nombre:	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL			NIT:	890.982.123
Dirección:	PALACIO MUNICIPAL	Departamento:	ANTIOQUIA	Municipio:	SAN RAFAEL
Teléfono Fijo:	8566534	Correo Electrónico:	archivo@sanrafael-antioquia.gov.co	Código DANE:	05667

DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Nombre:	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	Nit:	890.982.123	Fecha en que entró en vigencia el Sistema General de Pensiones:	Junio 30 de 1999

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de Documento:	C	Documento:	43.750.776	Fecha de Nacimiento:	Marzo 30 de 1969
Primer Apellido:	CASTAÑEDA	Segundo Apellido:	QUINTANA	Primer Nombre:	MARIA
Segundo Nombre:	GLAUDENIS				

PERIODOS CERTIFICADOS

Desde (DD-MM-AAAA)	Hasta (DD-MM-AAAA)	Tipo de Vinculación	Tipo de Empresa	Cargo	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Fondo Aporte	Entidad Responsable	Total No. Días Reportados	Cargo de Alto Riesgo	Tiempo Completo	Horas Semanales Laboradas
02-10-1995	29-12-1995	LABORAL	PUBLICO	Profesor (a)	SI	SI	SI	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL Periodo incluido en prestación ya reconocida Periodo correspondiente a omisión de afiliación al SGP.	0	NO	SI	
05-05-1996	06-09-1996	LABORAL	PUBLICO	Profesor (a)	SI	SI	SI	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL Periodo incluido en prestación ya reconocida Periodo correspondiente a omisión de afiliación al SGP.	0	NO	SI	
03-09-1996	30-10-1996	LABORAL	PUBLICO	Profesor (a)	SI	SI	SI	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL Periodo incluido en prestación ya reconocida Periodo correspondiente a omisión de afiliación al SGP.	0	NO	SI	
25-01-1999	26-11-1999	LABORAL	PUBLICO	Profesor (a)	SI	SI	SI	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL Periodo incluido en prestación ya reconocida Periodo correspondiente a omisión de afiliación al SGP.	0	NO	SI	

30B

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

100-0276

San Rafael, 20 de marzo de 2025

Señora:
MARIA GLAUDENOS CASTAÑEDA QUINTANA
San Rafael – Antioquia

Asunto: RESPUESTA RADICADO 262 DEL 18/02/2025. SOLICITUD CERTIFICADO HISTORIA LABORAL.

Cordial saludo

En respuesta a su solicitud radicada por Sistema Electrónico de PQRS y recibida con radicado del 03 de mayo del año corriente, le informamos que revisado nuestro Archivo Central Administrativo logramos verificar su vinculación con el municipio de San Rafael y en consecuencia se sirve expedir los certificados en el nuevo modelo de CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS CETIL, en obediencia al Dcto 726 del 26 de abril de 2018.

Quedamos atentos a sus inquietudes.

Atentamente,

EDUIN ANICETO GIRALDO QUINTANA
Alcalde Popular.

ANEXO 31

Pyto Oficio. Para impresión y firma del alcalde

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para Contactenos, gobierno

12 mar 2025, 17:45

Cordial saludo Sra Sandra
Adjunto para lo referido en el asunto. Una vez firmado por favor comunicar por este medio para proceder con radicación vía electrónica
Mil gracias de antemano por el apoyo

31A

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

100- 0250

San Rafael 12 de marzo de 2025

Doctora
FLOR ESTHER SALAZAR GUATIBONZA
Directora General de Regulación Económica de la Seguridad Social
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Carrera 8 No. 6 C - 38 Bogotá D.C.

Asunto: Renuncia al término a que hace referencia el artículo 3° de la Resolución No. 4102 del 31/12/2024.

Respetada doctora Flor Esther:

De manera atenta, obrando en mi calidad de Representante Legal del municipio CAROLINA DEL PRÍNCIPE en Antioquia, manifiesto que renuncio al término a que hace referencia el artículo 3° de la Resolución No. 4102 del 31/12/2024, con el fin de que el Acto Administrativo quede en firme y debidamente ejecutoriado, a partir de esta fecha.

Agradezco de antemano la atención prestada..

Cordialmente,

EDUIN ANICETO GIRALDO QUINTANA
Alcalde Municipal

enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-27, 10:07:33 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 76981184

Periodo Cotización: marzo de 2025 **Periodo Servicio:** marzo de 2025

PAGADO 27/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL		
Documento	CC71331524	Dirección	AUT 80SUR #56 - 90 VEREDA LA CLARA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8588799
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GUARNE	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	VSP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días ARP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 71331524	FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL	57	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.520.000	$ 403.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.520.000	$ 315.000	2,436	$ 2.520.000	$ 61.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.520.000	$ 2.520.000	$ 2.520.000	$ 0	$ 403.200	$ 315.000	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.600	$ 0	$ 779.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 – Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA